



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

18101

Juicio sobre delitos leves nº 257/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a CORNELIA HENING en calidad de denunciante y a RALUCA ANTONELA NICHIFOR y CRISTIAN VASILE COSTIN en calidad de imputados por un presunto delito leve de hurto efectuado en Palma de Mallorca el 25 de septiembre de 2015, a fin de que comparezcan ante este juzgado el próximo día 23 de febrero de 2016 a las 9.45 horas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 30 de Noviembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

